

INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA
San Pedro de Barva Heredia, Costa Rica

Circular N°3010
15 de enero de 2021

LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIÓN DE FIRMA BENEFICIADORA POR CONCEPTO DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN FINAL DE LA COSECHA 2019-2020

Señores:

Beneficiadores, Exportadores, Torrefactores y Comerciantes de Café

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFFE).

Por haberse puesto al día con la presentación de la liquidación final de la cosecha 2019-2020 se les comunica que se deja sin efecto la suspensión temporal de las operaciones de la siguiente firma Beneficiadora, que fue comunicada al sector mediante circular número 2985 del 22-10-2020.

Código	Nombre	Categoría
1027	AGROPECUARIA MARBO GMT S.A.	Convencional

Atentamente,

Lic. Xinia Chaves Quirós
Directora Ejecutiva

